

PRIMERAS PLANAS		10 DE AGOSTO DE 2017
	Conductora pierde rumbo	
	Rafa niega todo y va a la PGR; “es envidia”:	
	Necesaria la fiscalización de recursos otorgados a comunidades indígenas	
	Alistan protocolo ante Franklin	
	(No llegó)	
	Arreciarán las lluvias	
	Ejecutados, por disputas entre bandas de huachicol	
	En UAEH si habrá clases	
	Molestos capitalinos por más parquímetros	
	Capo del narco incriminó a Julión y a Rafa Márquez	
	Implica EU en lavado a Márquez y a Julión	
	Con el narco, Julión y Rafa Márquez: EU	

*Esta síntesis es extraída total o parcialmente de los diarios mencionados, por lo que se respeta en su totalidad el contenido y el autor de las notas, mismas que en su mayoría competen a temas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas públicas.*

INSTITUCIONAL

Sin información.

**GOBERNADOR**

Sin información relevante.

**ESTATAL**

**CORTAN AGUA A MOROSOS; OMITEN 169 MDP A UAEH:** Mientras que la Caasim ha suspendido el servicio de agua potable a 34 mil usuarios, mantiene el suministro a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), que acumula un saldo pendiente por 169 millones 616 mil 615 pesos. El director general de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Servicios Intermunicipales (Caasim), José Sanjuanero Rodríguez, señaló que han realizado 17 mil cortes en tomas clandestinas y otros 17 mil por adeudos de uno a tres pagos vencidos, pero es imposible cancelar el servicio a la institución de educación superior, pese a que es responsable de 97 por ciento de la deuda total del organismo, de acuerdo con datos proporcionados en la solicitud de información 00000717, realizada por Criterio. “No podemos de dejar de suministrar agua, podríamos ocasionar un problema de salud al interior de las escuelas y eso es lo que tenemos que cuidar, son temas de salud pública”, dijo. El resto de la población recibe una factura mensual por el provisión del servicio; mientras, la Comisión de Agua gestiona que la autónoma de Hidalgo permita la colocación de medidores en sus instalaciones: “Estamos platicando con ellos para que nos dejen instalarlos, estamos en pláticas con el jurídico, luego de la instalación de medidores, nos pondremos de acuerdo con la rectoría para el cobro”. Al corte de marzo de este año, la Caasim reportó que sólo el Centro de Extensión Universitaria (Cevide) debe 37 millones 65 mil 321 pesos por el suministro del líquido. Las tres escuelas de nivel bachillerato que operan en Mineral de la Reforma y Pachuca suman una deuda por 53 millones 756 mil 336 pesos: la Preparatoria 3 con 28 millones 856 mil 95 pesos; la Preparatoria 1, con 15 millones 6 mil pesos y la número 4, con 9 millones 894 mil 241 pesos. (Criterio, Susana Jiménez, página 6).

**EN 10 MESES DA TUZOBÚS 10 MIL TARJETAS PREFERENTES:** En los últimos 18 meses se han expedido 10 mil 84 Tarjetas Preferentes del Sistema Tuzobús a adultos mayores y personas con discapacidad, informó la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot). A partir de que inició la credencialización, el lunes 22 de febrero del 2016, se han expedido plásticos con descuentos para 9 mil 288 adultos mayores y 796 para personas con capacidades diferentes. En lo que va de la nueva administración, detalló la Semot, se han expedido 2 mil 181 tarjetas preferentes, de las cuales, 2 mil 49 corresponden a personas de la tercera edad y 132 más para personas que presentan algún tipo de discapacidad. El gobierno del estado anunció descuentos para grupos vulnerables el 22 de febrero de 2016, después de la segunda serie de manifestaciones contra la implementación del sistema de transporte masivo. Los usuarios con tarjeta preferente abonan 50 por ciento del costo de traslado; sin embargo, el plástico conserva su precio de 17 pesos. (Criterio, Susana Jiménez, página 7).

**PESE A CARENCIAS, SUBEJERCIÓ SEDESO MÁS DE UN MILLÓN DE PESOS:** Pese a carencias de indígenas, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) dejó de ejercer, entre 2015 y 2016, un millón 610 mil 848 pesos de un subsidio federal denominado Programa de Infraestructura Indígena, que se destina a educación, transversalidad de género y fomento a la productividad de ese sector poblacional. Según el reporte financiero (SFU) del segundo trimestre de 2017, publicado por el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo (POEH) el 7 de agosto, en 2015, la federación aprobó 197 millones 139 mil 350 pesos para el esquema del Ramo 6; sin embargo, al corte de 2017, la dependencia había ejercido 196 millones 134 mil 25 pesos, lo que significa que no gastó un millón 5 mil 325 pesos. Además, etiquetó un subsidio por 265 millones 848 mil 774 pesos en 2016; hubo un ajuste por 128 millones 244 mil 42 pesos, y quedó un monto de 137 millones 604 mil 732, pero gastó 136 millones 999 mil 209, lo que significa que Sedeso no aplicó 605 mil 523 pesos. De acuerdo con el panorama socioeconómico de este sector en la entidad, elaborado en 2010 por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (Cdi), de 2010, 4.86 por ciento de indígenas de entre 6 y 14 años no van a

la escuela; la cifra incrementa a 42.22 por ciento en adolescentes de entre 15 y 17 años. En relación con la productividad, el diagnóstico observó en municipios con presencia indígena y en municipios con población indígena dispersa que hombres y mujeres se ocupan, en su mayoría, como empleados y obreros, con 48.8 y 42.9 por ciento en masculinos y 61.3 y 63.9 por ciento femeninos. (Criterio, Susana Jiménez, página 8).

**Preparan Informe de Gobierno novedoso:** El próximo Informe de Gobierno del mandatario estatal Omar Fayad será novedoso y con amplios resultados, adelantó el secretario de Gobierno, Simón Vargas Aguilar. A casi un mes que el gobernador Omar Fayad Meneses rinda su primer informe, el secretario resaltó que la administración estatal tiene resultados que están a la vista de los hidalguenses y de la comunidad en general. Destacó que Hidalgo se ha situado en el top seis de los estados que reciben inversiones mayores a los 10 mil millones, “vamos en 13 mil 304 y viene una inversión que el gobernador va a dar a conocer en breve”. Comentó que el próximo anuncio de inversión que hará Omar Fayad será “el más importante registrado en el estado de Hidalgo; habrá muy buenas noticias porque tenemos un gobernador que trabaja para la seguridad y para la prosperidad de los hidalguenses”. El funcionario adelantó que el informe será novedoso porque va a romper con el esquema tradicional; sin embargo, evitó dar más detalles. Recientemente, el gobernador Omar Fayad dio a conocer que llegará al estado una planta del sector agropecuario que tendrá inversión de 14 mil millones de pesos, con el fin de generar empleo, reactivar el campo y beneficiar a los campesinos hidalguenses, por lo que próximamente dará detalles de esa acción. El próximo 5 de septiembre se cumplirá un año de la toma de protesta de Omar Fayad como gobernador de la entidad, en la que anunció una política de tolerancia cero a la corrupción y la puesta en marcha del Sistema Estatal Anticorrupción para prevenir, detectar y sancionar esa práctica. (Independiente, Lourdes Naranjo, página 7).

**Actividad industrial en Hidalgo registró caída de 8.31%:** En abril, la actividad industrial cayó 8.31 por ciento en Hidalgo en la comparativa con igual mes de 2016, reportó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) con base en el Indicador Mensual de la Actividad Industrial por Entidad Federativa (IMAIEF). Con el propósito de ampliar la oferta de información estadística de corto plazo estatal que permita tener un mayor conocimiento sobre el comportamiento de las actividades industriales, el Inegi presentó por primera vez dicho indicador que mide la evolución de las actividades secundarias y sus sectores. De acuerdo con la información disponible, para el periodo de referencia la entidad acumuló bajas en todos los sectores que conforman al sector secundario, es decir, la industria. El caso más grave fue el de la construcción, que registró un retroceso de 19.49 por ciento, seguido del sector de gas y electricidad con caída de 6.64 por ciento, las industrias manufactureras con 4.81 por ciento y la minería con baja de 2.04 por ciento. El AMAIEF da cuenta de que al corte de abril de 2017, solo nueve entidades del país registraron crecimiento, aunque no mayor a 4.95 por ciento. En tanto, las 23 restantes registraron retrocesos en su actividad industrial. De esa forma, Hidalgo se ubicó como el estado con la sexta mayor caída en ese sector en comparación con el resto del país; incluso, la baja registrada por Tlaxcala, 0.3 por ciento, fue menor a la de la entidad. El IMAIEF tiene cobertura geográfica por entidad federativa e incorpora los sectores económicos de minería, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; construcción e industrias manufactureras. Adicionalmente, incluye la información correspondiente al subsector generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, con el propósito de dar continuidad a la serie que sobre ese subsector se publicó a través del indicador estatal mensual de la electricidad. (Independiente, Laura Elizabeth Trejo, página 18).

**Consultarán con ciudadanía ampliación de bulevar:** El proyecto para la ampliación del bulevar Bicentenario, así como el mejoramiento del sendero intermunicipal de movilidad alterna (SIMA), podría ser presentado a consulta a la población en general, anunció Raúl Sánchez Parra, secretarío general del gobierno de Tulancingo. En una reunión con usuarios y representantes de organizaciones sociales y ciudadanas, presentó el proyecto que prevé inversión de 10 millones de pesos, provenientes de recursos extraordinarios. Los asistentes no consideraron satisfactorios los argumentos presentados por el gobierno municipal respecto al plan y solicitaron tomar en cuenta criterios emitidos por la ONU Hábitat en sus apartados 50 y 52, respecto a la garantía en calidad de vida para la población. Aseguraron que el documento cita a Tulancingo, por sus características, como ciudad sustentable, “por lo que la construcción de un bulevar en un espacio natural, con uso constante de

deportistas y paseantes sería una incongruencia”. Las autoridades municipales señalaron que el proyecto es viable, a partir de que mejorará el espacio público, al contar con mejor infraestructura, incluso previendo la construcción de un sistema de drenaje pluvial, con el que evitarán anegamientos en espacios de vivienda cercanos. Insistieron que el proyecto no afectará el entorno natural, y por tanto, no implicaría el retiro o derribo de árboles en la zona, sino que serán adecuados dentro del proyecto de construcción. Lo anterior fue reforzado con la presentación de una proyección de la zona simulada, así como la presentación de mapas y esquemas. (Independiente, Daniel Martínez, página 28).

**Exhiben a gasolineras en Pachuca y la Reforma que roban a consumidores:** La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) identificó en el presente año 20 gasolineras en los municipios de Pachuca y Mineral de la Reforma con irregularidades en sus centros de servicio de las cuales 17 su principal problema radica en dar diferentes mediciones para la misma cantidad pagada en el despacho de combustible, por lo que pueden llegar a no proporcionar litros completos. De entre las diferentes acciones de inspección a lo largo del año de las 20 gasolineras implicadas en faltas, en 17 de ellas se presentó el denominado error de repetibilidad, es decir la inestabilidad de las mangueras del despacho de combustible, en las cuales 10 de ellas se localizaron en Pachuca y 7 en Mineral de la Reforma. Otras de las inconsistencias en las bombas despachadoras están deficiencias en el dispositivo de almacenamiento, erros máximo tolerado, estaciones fuera de servicio y errores en la caratula indicadora. Por tales motivos en la zona se inmovilizaron 56 mangueras en varios puntos donde se localizan las gasolineras. Otros 2 centros de este tipo se negaron a ser verificados por la Profeco, ambas localizadas en la capital, según detalla el Programa Nacional de Verificación de Combustibles de Profeco. (Quadratín Hidalgo, Alan Jiménez, 09 de agosto de 2017, página de internet).

## MUNICIPAL

**PIDE SECRETARIO NO POLITIZAR POR PARQUÍMETROS:** El secretario general del ayuntamiento de Pachuca, Rubén Muñoz Saucedo, pidió que no se politice la colocación de los 900 nuevos parquímetros de la ciudad, luego de que el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo (Sutspeeh) se manifestara en contra el viernes pasado. El funcionario consideró que este tema “es un trabajo que tenemos que hacer y lo peor es verle ahí intereses partidistas o cualquier otra situación. “Cuando nos sentimos afectados es cuando brincamos y cuando estamos pidiendo que no se pongan los parquímetros. ¿Por qué?, porque ellos llegan, estacionan sus carros y lo tienen ahí todo el día”, dijo en alusión a los burócratas sindicalizados del Ejecutivo estatal. Asimismo, indicó que regularizan los espacios públicos de estacionamiento. Ejemplificó que los comerciantes de la calle Guerrero se han visto “beneficiados” por el sistema, pues “les ha permitido incrementar ventas, permite que el ciudadano llegue a hacer sus trámites, compras y se retire”. “Anteriormente veíamos que eran vehículos que estaban de las 8:00 de la mañana a las 6:00 de la tarde, eran empleados”. Por parte de la alcaldía, descartó cualquier posibilidad de echar atrás a la colocación de los parquímetros en la ciudad. “Es un tema que al ayuntamiento le costaba muchísimo dinero el terminar con lo que era (el contrato) de los parquímetros”. Muñoz indicó que corresponderá a Comuni Park socializar las ventajas del sistema. (Criterio, Emmanuel Rincón, página de internet).

## CONGRESO DEL ESTADO

Sin información relevante.

## NACIONAL

**Implica EU en lavado a Márquez y a Julión:** Estados Unidos pegó seco ayer en los mundos del futbol y la farándula en México. Álvarez fue señalado por el Presidente Enrique Peña en el 2015 como un "ejemplo para la juventud mexicana", y apenas el pasado lunes la Presidencia subió imágenes del cantante y el Mandatario paseando en lancha en una gira por Chiapas. Las imágenes fueron retiradas el martes de las cuentas oficiales en las redes. El nexa fue anunciado por el Departamento del Tesoro estadounidense como parte de una acusación contra la organización de narcotraficantes de la denominada "Familia Flores", que opera desde Guadalajara y que hasta ayer no era conocida públicamente. El señalamiento contra Márquez y Álvarez no es una acusación penal, pero implica el retiro de la visa y la prohibición de que ciudadanos de Estados Unidos realicen cualquier transacción comercial con ellos o sus empresas. Además, se ordenó el congelamiento de sus cuentas y propiedades en Estados Unidos. El cártel señalado es encabezado por Raúl Flores Hernández, "El Tío", un jalisciense que cumplirá 65 años de edad en octubre, y que desde marzo pasado enfrenta acusaciones por tráfico de cocaína ante Cortes federales de California y el Distrito de Columbia. Flores fue detenido el 20 de julio en Zapopan por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y está en proceso de ser extraditado a Estados Unidos. "(Márquez y Álvarez) han estado vinculados durante mucho tiempo con Flores Hernández, y han actuado como testaferros para él y su organización de narcotráfico y mantenían bienes en su nombre", indicó la Oficina de Control de Bienes de Extranjeros de Estados Unidos. Según las acusaciones en Estados Unidos, Flores operaba desde 1983 en Colombia, Perú y Ecuador, además de Guadalajara y la Ciudad de México. (Reforma, Víctor Fuentes, página de internet).

**Amaga SE renegociar TLC con migración y seguridad:** "Si no te tratan bien comercialmente, no deberían de esperar que los tratemos bien conteniendo la migración que viene de otras regiones del mundo y cruzan por México. "O no deberían de esperar que se les trate bien en colaboración con temas de seguridad en la región", enfatizó Guajardo en entrevista con REFORMA. El funcionario señaló que México debe estar preparado para este escenario y buscar otros países proveedores de bienes indispensables. "Es un plan B liderado por el Presidente de la República con la integración de todas las secretarías porque tiene diferentes implicaciones", indicó. Aclaró que sin el TLC México tendrá que regir el comercio con Estados Unidos mediante las reglas de la OMC, pero tendría que buscar otras fuentes de abasto. Por ejemplo, dijo, en el caso de maíz amarillo, del cual México es deficitario, se podría establecer un arancel de 35 por ciento a las importaciones en EU sin TLC. (Reforma, René Delgado, página de internet).

## CUENTA PÚBLICA DE LOS ESTADOS

Sin información relevante.

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**IEE ajustará multas si aumentan prerrogativas a partidos: consejero:** En caso de incrementar el porcentaje de financiamiento público a partidos políticos, el Instituto Estatal Electoral (IEE) podrá ajustar la cantidad que deben pagar por concepto de multas generadas en el proceso electoral anterior. "He oído que en las mesas tanto técnicas como políticas pues manejan la posibilidad de un nuevo porcentaje de lo que será su prerrogativa, pero eso tendrá que ser materia una vez que entre en vigor la correspondiente reforma si es que va en ese sentido. Si aumenta el porcentaje nosotros aumentaríamos el cobro porque nosotros podemos irnos a 50 por ciento pero deben mucho más que eso, tendríamos que ajustar", reveló el consejero electoral, Salvador

Franco Assad. En entrevista comentó que en octubre todos los partidos políticos sufrirán retención de 50 por ciento de prerrogativas para saldar las multas y el descuento es al financiamiento público ordinario y no afectará al recurso para actividades electorales del próximo año. Dentro de la mesa técnica para la reforma política ha sido propuesto incrementar 65 por ciento al financiamiento público de los partidos significa un aumento de 108 millones de pesos. Al ser cuestionado si esta propuesta les beneficia a los partidos políticos con registro en la entidad, Franco Assad comentó que podría reducirse el tiempo del cobro pues para algunos casos, si es de 24 meses podría ser en 12. "No sé si les convenga o no, lo que considero es que nosotros como obligación es que si tienen una prerrogativa de 10 pesos y le quitamos cinco pero al aumentar llega a 20 pesos tendremos que quitarle 10; de todas maneras tiene beneficios pues en lugar de quedarse con cinco será con 10", apuntó. El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tardará más en pagar las multas de campaña, pues de acuerdo con los cálculos del IEE, hasta 2021 quedaría saldado dicho compromiso. (Independiente, José Manuel Martínez, página 6).

**Confirman sentencia del TEEH en caso del síndico de Apan:** La sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) consideró infundado el juicio interpuesto por el síndico Edgar Cruz Rico del ayuntamiento de Apan, por lo tanto confirmaron la resolución del Tribunal Electoral de Hidalgo en el expediente TEEH-JDC-049/2017. En sesión pública la tarde de ayer, los magistrados electorales federales resolvieron el juicio para la protección de los derechos político-electoral con expediente ST-JDC-146/2017 cuyo proyecto fue realizado por la magistrada electoral Martha Martínez Guarneros. En el proyecto se propone declarar infundados e inoperantes los motivos de agravio hechos valer por el actor, relativos a la revocación del certificado de firma electrónica de la persona moral denominada Municipio de Apan, expedida por el Servicio de Administración Tributaria en razón de que tal y como se expone en el proyecto de la cuenta, y como lo determinó la autoridad responsable, el hecho de que el certificado de la firma electrónica del ayuntamiento haya sido revocado al actor y generado en favor de la presidenta municipal, no afecta ninguna de las atribuciones del síndico, previstas en la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo, que impidan de forma alguna el desempeño de su cargo, ya que el hecho de que no sea el titular del certificado de firma electrónica no es impedimento para que ejerza sus funciones que por ley le corresponden. Además, que la representación del ayuntamiento recae indistintamente en el presidente municipal o en el síndico del ayuntamiento en mención. Por lo tanto, confirmaron la resolución dictada el 19 de julio por el Tribunal Electoral de Hidalgo. (Independiente, José Manuel Martínez, página 8).

## INSTITUCIONES POLÍTICAS

**Se abre PRI a postular externos en 2018:** Por mayoría, la mesa de Estatutos del PRI eliminó candado que impedía la postulación de un candidato externo a la Presidencia de la República. La nueva redacción del artículo 181, antes 166, prácticamente deja sin efectos el requisito de los 10 años de militancia. Se mantiene la decisión de que sea la Comisión Política Permanente la facultada de aprobar la participación de los ciudadanos en el proceso de postulación de candidatos. Desde la tribuna, el ex secretario de Organización del CEN José Ramón Martel explicó que se establece como requisito que el externo tenga una trayectoria limpia sin vínculos con actos de corrupción. "Si nosotros nos abrimos a una candidatura a un ciudadano, éste debe comprometerse con nuestra Declaración de Principios y con nuestro Programa de Acción", dijo. En contra, el ex Gobernador de Oaxaca Ulises Ruiz advirtió que la decisión hace realidad los riesgos advertidos por Manlio Fabio Beltrones. "Nos volvemos un taxi que puede llevar a cualquiera sin compromiso". El ex Mandatario local llamó a los priistas a no prestarse a una Asamblea a modo. "La militancia está hasta la madre de la imposición, de que no se le respete y ahora quieren quitar los requisitos para abrir el partido ¿A quién? Si tenemos militantes que pueden ser nuestros candidatos", reclamó. En la redacción final, se estableció que la Comisión Política Permanente podrá aprobar la participación en el proceso de la postulación de candidatos a cargos de elección popular "a ciudadanas y ciudadanos simpatizantes". (Reforma, Claudia Guerrero, página de internet).

**Mete PRI anticorrupción a sus principios:** En un contexto en el que ex Gobernadores del tricolor, como Javier Duarte y Roberto Borge, han sido acusados de haber hecho uso ilícito de los recursos públicos, el partido prevé añadir el combate a la corrupción y a la impunidad como uno de sus principios rectores. Como parte de los trabajos rumbo a su Asamblea Nacional, hoy el tricolor lleva a cabo en Saltillo, Coahuila, la mesa temática en la que se discuten los principios que servirán como eje rector del partido. En el proyecto de predictamen, se propone crear siete nuevos principios, que están orientados a combatir la corrupción y la impunidad, garantizar la paridad de género, erradicar la violencia política contra la mujer, fomentar la igualdad social, defender la soberanía e integridad del territorio nacional y proteger los derechos humanos. "Somos un partido que rechaza y combate la corrupción y la impunidad, al tiempo que se pronuncia en favor de la honestidad, la transparencia y la rendición de cuentas, principios que deben observar los miembros del partido cuando ocupan cargos en la administración pública, de elección, o en el ejercicio de tareas al interior de la propia organización partidista", indica el punto 10 de la nueva declaración de principios del PRI. "En ese mismo sentido, el Partido analizará el desempeño de los gobiernos emanados de sus filas, a partir del diálogo que haga prevalecer los compromisos éticos del Partido, quien demandará siempre la aplicación de las sanciones legales que correspondan cuando así se requiera, repudiando los actos que además de lastimar a la sociedad, agravian al propio Partido. Estamos comprometidos y comprometidas con la legalidad y la honestidad." (Reforma, Héctor Gutiérrez, página de internet).

#### CAMARA ALTA Y BAJA

Sin información relevante.

#### INTERNACIONAL

**Washington sanciona a otros 8 políticos venezolanos por avalar la Constituyente:** Estados Unidos impuso este miércoles sanciones a otros ocho funcionarios venezolanos, incluido Adán Chávez, hermano del fallecido líder Hugo Chávez, en represalia por haber participado en la creación de la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) impulsada por el presidente Nicolás Maduro. Las autoridades estadounidenses apuntaron a figuras políticas y del área de seguridad, pero no aplicaron castigos financieros más amplios a la vital industria petrolera venezolana, aunque funcionarios dijeron a Reuters que dichas sanciones todavía son evaluadas. Las nuevas acciones anunciadas por el Departamento del Tesoro comprenden el congelamiento de activos que tengan los funcionarios en Estados Unidos, la prohibición de ingresar a territorio estadounidense y el impedimento a sus ciudadanos para realizar negocios con los señalados. En respuesta, el canciller Jorge Arreaza afirmó que Estados Unidos hace el ridículo con las sanciones impuestas a funcionarios por su vinculación con la ANC. No respetan ningún criterio, ningún principio elemental del derecho internacional. Quedan en ridículo ante el mundo. Venezuela no puede ser sancionada por nada ni por nadie, declaró a la televisora estatal VTV. (El Financiero, REUTERS, página de internet)

#### COLUMNAS

Se dice que...

**que** el presidente municipal de Tezontepec de Aldama, Pedro Porras, quién se ha distinguido a lo largo de su trayectoria política por no perder el tiempo, pero siempre sacando provecho para su beneficio personal, ya prepara un viaje a China al que de paso se llevará a algunos regidores, según él, para atraer inversiones para su municipio. La ciudadanía de Tezontepec de Aldama no se traga el motivo y dicen que lo que pretende Pedro Porras es darse un buen paseo por aquel lejano país con los dineros de las arcas municipales. Será cuestión de días cuando el edil y compañía emprendan la feliz misión.

--

**que** son 200 priístas convertidos en delegados efectivos quienes integran la comitiva hidalguense en las mesas temáticas de trabajo con motivo de su asamblea nacional instaladas en las cinco sedes, donde deliberan desde ayer sobre sus documentos básicos para definir las reglas del juego para perfilar a quien será su candidato presidencial rumbo a 2018. La plenaria se llevará a cabo el próximo sábado 12, cuando darán a conocer sus conclusiones. En total acuden diez mil 500 delegados acreditados de todo el país, pero los ojos están puestos en los 200 de Hidalgo.

--

**que** cada vez de aleja más de la gente la presidenta municipal de Pachuca, Yolanda Tellería, a quien se le está haciendo costumbre dejar plantados a sus gobernados en los denominados Miércoles Ciudadanos. Dicen que la edil quedó espantada por los antorchistas y teme que vecinos de la Periodistas y la calle de Cuauhtémoc se manifiesten en su contra por la instalación de parquímetros, los cuales en su campaña había prometido retirar.

--

**que** a los diputados del PRD en Hidalgo no les viene de cuna lo progresistas, pues han debido recibir la presión de la Secretaría de la Diversidad Sexual del partido para interesarse en el análisis de la Ley Familiar para Hidalgo, a fin de que las parejas del mismo sexo puedan casarse sin necesidad de promover un amparo en la entidad.

**que** quien degustó de una amplia gama de pasteles de chocolate, en horario de trabajo, fue el secretario de Turismo, Eduardo Baños, que se dejó consentir por sus trabajadores, que suspendieron sus labores para que el empresario soplara la velita. Nadie sabe qué diputación habrá pedido de deseo. (Criterio, Redacción, Página 2).

## Grillerías

### LUCIDO

Informaron los grillitos que quien no debe tener mucho trabajo por hacer en sus encomiendas relativas a los pueblos indígenas es Héctor Pedraza, pues a pesar de ser empleado de gobierno se le vio muy contento allá en Campeche en el marco de las mesas de trabajo realizadas por el PRI y aun sin tener ya ninguna cartera o cargo dentro del organismo político. Tan entusiasmado andaba que hasta una foto se tomó, acompañado por su flamante esposa, en una de las salas del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, de la Ciudad de México. ¡Sáquenlo más seguido!

### REGRESOS

De acuerdo con los grillitos luego del primer informe de labores del gobernador Omar Fayad, del cual hasta ahora se sabe que no habrá actos masivos sino su entrega en el Congreso local y un mensaje desde el mismo recinto, habrá algunos cambios importantes en el gabinete que podrían incluir regresos "espectaculares"; habrá que esperar para conocer las sorpresas.

### DESTINO

Ante las especulaciones de algunos y las preguntas de otros sobre el posible destino de don Pablo Pérez, el prófugo exsecretario de Finanzas de la SEPH, quien debe aclarar dónde quedaron millonarios recursos de esta dependencia estatal, los grillitos insisten en que deberían las autoridades competentes darse una vuelta por Guatemala o ya de perdida por Guatepeor para dar con su paradero. Quizá, después de todo, lo



cierto sea que no lo quieren encontrar todavía porque con sus declaraciones las cosas se pondrían “color de hormiga” para varios exfuncionarios del estado.

### **PREOCUPADÍSIMO**

Y para no variar con las ocurrencias de los alcaldes hidalguenses el que trascendió con sus puntadas, una vez más, fue el edil de Tenango de Doria, Aldo Molina Santos, pues tuvo la brillante idea de publicar en sus redes sociales que quien requiera cualquier cosa ante la llegada de las tormentas y lluvias ya tiene su número de celular, la cuestión es que más que llamadas necesita “ponerse bien las pilas” y anticipar acciones de prevención a través de las instancias adecuadas. ¿De qué sirve un telefonazo? (Crónica, redacción, página 02).

### **El pájaro carpintero**

**:Que** Ayer el gobernador Omar Fayad Meneses sostuvo una reunión de trabajo con la comunidad libanesa de México para analizar temas en materia de desarrollo para Hidalgo, esto en un encuentro en el Centro Libanés de la Ciudad de México donde fue recibido por José Alejandro Serio Morales, presidente del Consejo Directivo de la comunidad y en donde estuvo muy solicitado ante el interés de empresarios de acercarse al estado; ahí, el gobernador estuvo acompañado también por el obispo Georges Abi Younes.

**:Que** Tras la reunión en la capital del país el mandatario estatal regreso a Pachuca donde estuvo en sesión permanente toda la tarde y noche en palacio de gobierno analizando los escenarios preventivos por las lluvias producto del huracán Franklin que ya se presentan en Hidalgo, sobre todo en regiones como el Valle de Tulancingo, la sierra Otomí y la Huasteca. El gobernador dio a conocer que se emplearán todos los recursos disponibles en materia de Protección Civil y seguridad para poner a salvo a la población y ayudar a las comunidades que pudieran resultar afectadas.

**:Que** En Huejutla ahora sí meterán en cintura a todos los que apartan lugares en la vía pública y es que el 20 de agosto entra en vigor el nuevo reglamento de tránsito avalado por el cabildo. Las multas sobrepasan los 2 mil 300 pesos, así que ahora poner las cubetas para invadir espacio público será severamente sancionado, el presidente municipal, Raúl Badillo, asegura que se trata de mantener el respeto y derecho de todos a poder estacionarse en los lugares permitidos.

**:Que** Hablando de Huejutla quien anduvo por esos rumbos fue Asael Hernández Cerón, dirigente estatal del Partido Acción Nacional, quien se dedicó a despotricar en contra de autoridades electorales y políticas; lo malo es que dicen que nadie le creyó en su discurso pues es bien sabido que dejó mal parado a su partido desde las elecciones de 2016 donde no respetó acuerdos y prometió cosas que no han sido cumplidas a grupos locales de sitios como San Felipe Orizatlán, Lolotla y Xochiatipan. (Milenio, redacción, página de internet)

### **Arriba**

#### **SUSANA CRAVIOTO**

Recae en el Tribunal de Justicia Administrativa, a cargo de Cravioto Luna, la facultad para proceder y sancionar a particulares y servidores públicos involucrados en actos de corrupción, cohecho, peculado, tráfico de influencias, desvío de recursos y enriquecimiento ilícito. De este modo el papel de dicho organismo es de suma importancia para abonar al tema de la eliminación de la corrupción.

### **Abajo**

#### **JOVANI LEÓN**

Más de una queja pesa sobre el alcalde de Tlaxcoapan y es que cuando no es el tema de las obras en el Centro Histórico de la demarcación, surgen otros asuntos que empañan aún más la pobre gestión de este

perfil, quien llegara a la alcaldía bajo los colores del Partido Acción Nacional va de mal en peor. Mención aparte merece lo relacionado con seguridad. (Crónica, redacción, página 2)

## COLUMNAS DE OPINIÓN

**¿Qué hay atrás de la apertura priista a un candidato externo?,** por Independiente de Hidalgo.

Finalmente el PRI abrió sus puertas a un candidato no priista a la presidencia de la República. Esto, según analistas, va dirigido a dos de sus posibles aspirantes que no cumplían con los requisitos estatutarios: José Antonio Meade y Aurelio Nuño, cuya militancia no alcanzaba los 10 años que establecía el artículo 181. Ahora, no solo Meade y Nuño, sino “ciudadanas y ciudadanos simpatizantes” podrán participar si así lo aprueba la comisión política permanente. Además, según dijo ayer desde la tribuna el exsecretario de organización del CEN José Ramón Martel, el candidato externo deberá tener una trayectoria limpia sin vínculos con actos de corrupción. ¿Por qué el PRI decidió abrir la posibilidad de postular a un candidato externo? ¿No les alcanzan sus cuadros? No es la misma situación que hace seis años, cuando traían a un aspirante como Enrique Peña Nieto que estaba arriba en cualquier encuesta. Hoy todas las encuestas colocan al PRI en un tercer lugar con su candidato más fuerte que es el exgobernador Miguel Osorio Chong. ¿Qué es bajo la manga traen los tricolores para mantenerse en la presidencia de la República? Porque con Nuño y con Meade, según los mismos ejercicios demoscópicos, les iría peor. ¿Cuál es el plan del PRI y su cúpula? ¿O solo es aparentar para jugar a que el PRI no es el mismo de antes: el de los acuerdos cupulares que imponen candidatos? El PRI vive tiempos difíciles y en sus filas no hay certeza de lo que va a pasar. Veremos en próximos meses cómo el tricolor sortea esta coyuntura y si es capaz, como lo ha hecho antes, de reinventar su deteriorada imagen. De filón. Habrá que estar muy atentos al impacto del huracán Franklin sobre las costas centrales de Veracruz. Para Hidalgo se esperan hoy tormentas intensas con puntuales torrenciales de 150 a 250 milímetros, además de rachas de viento superiores a 60 km por hora. Active su sentido común y esté atento a lo que informen las autoridades. Nosotros le informaremos puntualmente. (Independiente, Editorial y Opinión, página 21).

**La inocente polvorita: México, país de aprendices,** por Anselmo Estrada Alburquerque

Las declaraciones de Luis Videgaray, expresadas hace meses, al ser nombrado secretario de Relaciones Exteriores, en el sentido de que asumía tal encargo sin la experiencia requerida, pero que iba a “aprender a manejar esa dependencia” con el auxilio de sus colaboradores, fueron de escándalo, pero nada nuevo porque, efectivamente, México es un país de funcionarios y políticos aprendices. Ha habido, hay y habrá aprendices en todos los niveles burocráticos de nuestro país cada vez que se renuevan los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Abarca desde la presidencia de la República con el equipo del titular e incluye a todo el gabinete: en que se habilita a personajes con disímil preparación como secretarios de Despacho, subsecretarios, directores generales y, en escala descendente hasta al barrendero que obtiene chamba por recomendaciones. Eso mismo sucede con los senadores y diputados, muchos, improvisados que nada saben de leyes ni cómo se legisla. Por ello tienen que allegarse asesores, también imprevistos quienes, al igual que sus espontáneos jefes, aprenden sobre la marcha. Aunque en el Poder Judicial se sobreentiende que despachan jurisprudencias avezados, se dan casos que, en la propia Suprema Corte de Justicia, uno de sus miembros es habilitado, de un día para otro, de embajador, amigo o compadre del presidente a ministro del Supremo Tribunal. Y en los tribunales estatales, ni se diga: cualquier abogado, sin la experiencia que dictan las leyes orgánicas, es ascendido a juez penal o civil, al igual que en los puestos de menor rango. Ha habido y habrá gobernadores de los estados que no saben ni pío de administración pública, que designan a un secretario general con colmillo burocrático y habilitan a sus cuates como tesoreros, secretarios de obras públicas, administradores y etcéteras. Lo antes dicho lo hemos visto cada seis años en los planos federal y estatal; cada tres años en las 2, 450 presidencias municipales –y anoto el

número de 2,450 porque fue la cifra que mencionó en su reciente visita al estado de Hidalgo el secretario de Gobernación, Miguel Angel Osorio Chong. En nuestra entidad, con la designación de mujeres a las candidaturas a los 84 ayuntamientos, se ha comprobado que en algunos municipios donde gobiernan las señoras, sus administraciones andan de cabeza debido a la impreparación, lo cual sucede también en otros con deficiente pluralidad administrativa, regidos por hombres investido por el PRI, PRD, PAN, PES, PT Y MC. PAREJA EN EL PRI, PAREJA EN SEMARNAT Tras dirigir como aprendiz el comité estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, escogido hace algunos días delegado de la secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), repitió lo dicho por el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, pues reconoció que no es un especialista, pero que “aprende rápido”. Los padrinos de don Alberto Meléndez, quien como presidente estatal del PRI tuvo como pareja neófita a la secretaria general Emilse Miranda, la repitieron como pareja primeriza en la Procuraduría Federal para Protección del Medio Ambiente (Profepa). MAS APRENDICES A LA VISTA En los próximos meses, con los movimientos que habrá en secretarías del gobierno federal, porque algunos titulares serán candidatos a distintos puestos de elección popular, serán relevados por bisoños aprendices. Idéntica dinámica realizarán los partidos políticos, sobre todo el prigobierno, que escogerá en todos los estados a sus candidatos a senadores y diputados federales, e igualmente a las diputaciones locales. (Quadratin Hidalgo, Anselmo Estrada Alburquerque, 9 de agosto de 2017, página de internet).

#### **Parquímetros, por Juan José Herrera**

De un tiempo a la fecha cambió de manera notable la configuración de la ciudad de Pachuca, ante el desarrollo, la llegada y establecimiento de más comercios y el arribo de buena cantidad de habitantes provenientes de otras regiones del estado y de otras entidades federativas.

Este cambio por supuesto incidió, y lo seguirá haciendo, además en las cifras relativas a los delitos con sus consabidas detenciones o evasiones de criminales.

Pero también es notorio el aumento de ilícitos en una zona en particular: la colonia Periodistas, donde puede decirse que antes era impensable observar lo que hoy, por desgracia, ya se ve con mayor frecuencia: robos a mano armada, asaltos a negocios a plena luz del día y una clara deficiencia o indiferencia por parte de autoridades locales para frenar con contundencia dicho avance.

De tal forma hoy la Periodistas tiende a convertirse en una de las zonas habitacionales con mayores problemas debido a su importancia dentro del área circundante al Centro Histórico.

Pero esa no es su única complicación, además debe sumar las herencias del exalcalde, Eleazar García, quien por cierto tiene, al igual que su esposa, diversos negocios cercanos a dicho punto de conflicto, pues el tema de los parquímetros pretende “invadir” este lugar, otrora de excelente plusvalía, merced a convenios de carácter “irrenunciable”.

Tal parece que las promesas establecidas durante campaña por parte de la hoy alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería, no fueron más que piezas de un discurso sin previa revisión de acuerdos, pues la instalación de dichos aparatos es un hecho, como también lo son las incontables quejas por parte de vecinos a quienes no convence este asunto. Eso sin contar el evidente deterioro de calles y avenidas.

Si bien podría hablarse incluso de beneficios reales con los tragamonedas, tanto para el ayuntamiento en materia de recaudación de recursos, como para la ciudadanía en general, el tema no ha sido sociabilizado de manera adecuada y posee por ello más aristas que puntos a favor.

Hecho aprovechado por quienes no ven, a un año de la llegada de la panista al ayuntamiento capitalino, avances concretos en tópicos tan significativos como la urgente pavimentación de calles o el equipamiento de fuerzas de Seguridad Pública.

No obstante, la imposición de parquímetros progresa y con ello las inconformidades, protestas y reclamos a una presidencia municipal que prometió muchos cambios, pero que en el fondo actúa igual o peor que sus antecesores; veremos cómo le va cuando el conflicto llegue a los lugares de residencia de los más “influyentes” de la entidad, como San Javier o la Zona Plateada. (Crónica, Juan José Herrera, página 3).

#### **Relevo estudiantil, preocupación de Sosa, por Alberto Witvrun**

Alberto WitvrunEl semestre que recién inició en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) tiene como atractivo la renovación del Consejo Estudiantil Universitario del Estado de Hidalgo (CEUEH) organismo con el que el presidente del Patronato Universitario, Gerardo Sosa sustituyó a la tristemente célebre Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH) de la que él y su hermano el secretario general Agustín, fueron dirigentes.

Creada en 1964 por Adalberto Chávez, la FEUH desapareció virtud a la rebelión de su último presidente, Alejandro Rosas, en 2003, que cuestionó la “jefatura” de Gerardo Sosa en la universidad, así que luego del I Congreso Somos Diferentes, el 14 de mayo de 2003, se organizó su caída, al desconocerlo los dirigentes de 13 sociedades de alumnos.

Sin más fue ungido “líder” de la FEUH Alberto Madrid, mientras se acusaba al secretario de Gobierno, Miguel Ángel Osorio, de apoyar la rebelión; así el nuevo dirigente proveniente del campus Ciudad Sahagún se encargó de sepultar a la FEUH y darle vida al CEUEH, al que Gerardo Sosa aplicó mayores controles a los impuestos a la FEUH en mayo de 1991 al regreso de su exilio para ser rector, para evitar nuevas rebeliones.

Por eso cobra interés el relevo del tulancinguense Jorge Mayorga, quien sirvió al Clan Sosa no sólo en el CEUEH, también como activista de Movimiento Ciudadano (MC); tal vez por eso soterradamente impulsa al exdirigente de la Preparatoria 2 y su paisano Omar Rodríguez, lo que ya preocupa en el Patronato Universitario, por ser síntoma de indisciplina.

Los otros potenciales aspirantes son Osiel Cano, presidente del Instituto de Ciencias de la Salud (Icsa) y el presidente del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería (ICBI) Omar Nájera, quien dicen le garantiza lealtad a Gerardo Sosa; pero más allá de los perfiles, la preocupación del jefe absoluto de la UAEH es que no influyan factores externos y se ponga en riesgo su feudo al cuestionar nuevamente su “dictadura” de 34 años. (Crónica, Alberto Witvrun, página 6).

#### **¿Y Karime, cuándo?, por Alfonso Zárate**

“La ley siempre es la misma para todos, menos cuando no”, solía decir un procurador general de justicia poblano. La “sabiduría” que destila esta frase es confirmada cotidianamente en todos los renglones torcidos de la justicia mexicana: el policial, el del Ministerio Público, el judicial y el del sistema carcelario. Protección inaudita a gobernadores y funcionarios federales prevaricadores, represores, incluso asesinos y a sus cómplices. Cuando no es posible garantizarles la impunidad porque la presión social es imparable, las fiscalías construyen acusaciones endebles, como la de Javier Duarte, que pueden dar paso a sentencias benévolas, grotescas.

Son muchos los hilos sueltos, como el de Karime Macías, exhibida y denunciada como la “mente maestra” de los atracos de Javidú, que hasta hoy goza del verano londinense y de la riqueza acumulada, mientras su marido enfrenta esas acusaciones flacas desde la cárcel.

En un abrir y cerrar de ojos, detuvieron y soltaron a Xóchitl Tress, la viuda alegre, según le dicen, la novia secreta de Duarte acusada de haber aceptado sus regalos: casas, terrenos, una camioneta, joyas... Las muestras de cariño de un gobernador dadivoso con lo que no era suyo. El sábado anterior, Rafael Hernández Virues, juez de control, la dejó en libertad previo pago de 37 mil 250 pesos de fianza. País de la impudicia. ¡Siganle, señores jueces!

Juguetona y desenfadada, Xóchitl Tress se toma selfies semidesnuda y se deja retratar besándose con un nuevo compañero —enamoradoza, pasa de unos brazos a otros—, o viajando en jet privados.

Pero la otra, Karime Macías, no tiene nada que temer. Son muchas las evidencias de la manera en que sus padres, su hermana y allegados se enriquecieron durante la gestión de su marido (departamentos de lujo en Boca del Río y en Woodlands, Texas) y, no obstante, el subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la PGR, Alberto Elías, ha dicho que no existe solicitud alguna con fines de extradición

para ella; que, si quisiera, podría regresar y moverse libremente en México. Los mal pensados creen que su marido negoció su impunidad a cambio de no soltar toda la sopa, ¿será?

Algunos gobernadores están ya en la cárcel: Andrés Granier, de Tabasco; Jesús Reyna, de Michoacán; Mario Villanueva, de Quintana Roo; Javier Duarte, de Veracruz; Roberto Borge, de Quintana Roo. Otros están siendo investigados: Tomás Yarrington y Eugenio Hernández, de Tamaulipas; Rodrigo Medina, de Nuevo León y Gabino Cué, de Oaxaca, mientras otros gozan de una calma chicha como Ángel Heladio Aguirre. Pero poco, muy poco, se ha recuperado de los cuantiosos recursos desviados.

Se sabe de la operación fraudulenta de firmas como la constructora brasileña Odebrecht, de la española OHL o de las mexicanas de Hinojosa, San Román, Hank Rhon, algunas con sobrepuestos de escándalo... pero las investigaciones, si las hay, se mantienen con una sospechosa reserva.

No tengo duda de que algunas de las obras, realizadas por esas empresas, hacen o harán agua muy pronto, en algunos casos, como en el Paso Exprés, su negligencia criminal cobrará vidas. No hace mucho tomé el circuito exterior mexiquense cerca de Tecamachalco para ir a Tepetzotlán, pero el regreso no fue posible, estaba cerrado ¡por inundación! Una obra que el gobierno del Estado de México le otorgó —en 2003— a OHL.

Organismos cívicos, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad o México Evalúa, realizan investigaciones que evidencian los excesos, los sobornos, las trapacerías de funcionarios públicos, pero las instancias gubernamentales encargadas de vigilar sólo simulan.

¿Se está investigando a Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex? ¿A Gerardo Ruiz Esparza, el imprescindible e indefendible operador de los contratos con las constructoras consentidas? ¿Hay alguna pesquisa seria de la riqueza inexplicable de tantos funcionarios de ayer y hoy que ocupan u ocuparon posiciones de gran importancia en el Congreso de la Unión y en el gobierno federal?

No es que me importe mucho ver a esa mujer llamada Karime tras las rejas, pero confío en que su encarcelamiento inhiba un poco el descaró de otras “primeras damas” (¿recuerdan a Marta Sahagún?), quienes usurpan la representación de sus maridos y tras bambalinas hacen y deshacen ante el silencio cómplice de sus maridos. No nos obliguen a concluir que hubo un arreglo. No hagan cosas malas que parezcan malas. (El Universal, Alfonso Zárate, página de internet).

### **2018, los alfiles de Peña, por Raymundo Riva Palacio**

En el gabinete, la convención generalizada es que el presidente Enrique Peña Nieto tiene listas las cartas de dos colaboradores para la candidatura presidencial. Arriba, el secretario de Educación, Aurelio Nuño, de quien mejor se expresa de todo el gabinete, y luego el secretario de Hacienda, José Antonio Meade. Están tan lejos de todos en el ánimo presidencial, particularmente Nuño, que hay aspirantes como Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación, que admite en privado que no hay mucho que hacer ya, aunque no por ello deja de buscar que sea él a quien designe el presidente y unja el PRI. La Asamblea Nacional del PRI, que comenzó este miércoles y terminará el sábado, quiere darle a Peña Nieto todos los instrumentos para que sus deseos se cumplan y elimine los obstáculos que puedan al elegir a su sucesor.

La Asamblea pretende limar todas las aristas para facilitar la eventual candidatura de Nuño o Meade. De ahí viene la relevancia que se le ha asignado a la Mesa de Estatutos en Campeche, donde si bien el candado de fidelidad partidista que obliga una militancia de cuando menos 10 años a quien aspire a la candidatura presidencial no afecta a Nuño, cuyo carnet priista data de 2004, se ha vuelto un condicionamiento casi de veto para Meade. El secretario de Hacienda podría contender por la presidencia con los colores del PRI, siempre y cuando vaya en alianza con otro partido, y que fuera propuesto por ese

partido al cual se sumaría el PRI. Aunque esto ya se vio en Chiapas, con el gobernador Manuel Velasco, del Partido Verde, se ve difícil que el PRI procese a Meade como su candidato presidencial, al tener que ceder el partido la candidatura a otra franquicia.

Nuño y Meade son vistos dentro del gabinete y en otros círculos políticos, como los alfiles de Peña Nieto. Nuño, que llegó al gobierno peñista empujado por el secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray, se fue ganando la confianza del presidente por los resultados que le dio y un enorme cariño, al ver reflejado en él su camino hacia la cima del poder, explicaron personas que los conocen. Meade, el único miembro del gabinete al que le tiene respeto profesional Videgaray, fue conquistando gradualmente la confianza del presidente, por su trabajo, y se convirtió en uno de los pocos funcionarios en su entorno que le aportan la información y la cosmogonía de la que el presidente, un mexiquense típico, carece.

Los dos precandidatos del presidente tienen a un solo rival de peligro, el secretario Osorio Chong, mañoso y perverso, buen conocedor de las plomerías de la política mexicana, como experimentaron Nuño con el conflicto magisterial hace poco más de dos años, cuando lo excluyó toscamente de las negociaciones, y el propio Meade, en diciembre y enero, cuando lo dejó lidiando en solitario con las consecuencias políticas y sociales del gasolinazo. Osorio Chong, sin embargo, es el priista mejor colocado en las encuestas donde se evalúan a los aspirantes. La última pública, levantada en la penúltima semana por De las Heras Demotecnia, la casa encuestadora de cabecera del PRI, publicada en Uno TV, coloca al secretario de Gobernación como el priista al que mejor le iría en la elección presidencial, bajo cualquier escenario.

Por ejemplo, en una competencia con la panista Margarita Zavala, y contra el morenista Andrés Manuel López Obrador, Osorio Chong se quedaría un punto debajo de ellos, con 25 por ciento del voto, que están empatados con 26 por ciento. Meade alcanzaría en esa misma fórmula 21 por ciento del voto, contra 27 por ciento de Zavala y López Obrador. Nuño, en cambio, es el que tiene el peor comportamiento de los siete aspirantes priistas medidos, al obtener 20 por ciento del voto, siete puntos debajo de sus rivales. Si la variable panista cambia a Ricardo Anaya como candidato, Osorio Chong quedaría en segundo lugar con 25 por ciento, debajo de López Obrador con 28 por ciento del voto, pero arriba cuatro puntos de Anaya. Meade, que se desplomaría al sexto lugar entre los priistas, empataría con Anaya con 22 por ciento del voto, pero se quedaría a nueve puntos de López Obrador. Nuño, una vez más en el último escalafón priista, alcanzaría 18 por ciento del voto, contra 20 por ciento de Anaya y 28 por ciento de López Obrador.

En todos los careos realizados, Nuño apareció en el último lugar de los priistas, mientras que Meade sólo sale del sótano cuando aparece en la boleta Miguel Ángel Mancera, por la alianza PRD-PAN, con quien empatan en 22 por ciento del voto, pero quedando ambos a ocho puntos de López Obrador. Los alfiles de Peña Nieto están cojos, pero ni siquiera con Osorio Chong el PRI tiene un candidato ganador, según esta última encuesta. De hecho, si sólo se mide la preferencia partidista, el PRI pierde en cualquier escenario. Estos datos, paradójicamente, no favorecen al secretario de Gobernación. Si aún con él no hay posibilidades reales de victoria, entonces Peña Nieto puede optar por cualquiera de sus alfiles, y jugar la apuesta de construir un candidato ganador.

No obstante, para poder hacerlo y tener una candidatura cohesionada, necesita el apoyo de todo el PRI que lo respalde. Con el PRI es difícil que mantenga la presidencia, pero sin él, definitivamente no hay posibilidad alguna de entrar siquiera en competencia. La Asamblea Nacional del partido, entonces, tiene un significado diferente bajo este prisma: la necesidad de Peña Nieto de legitimar la decisión, cualquiera que sea, sobre su sucesor, para luchar por mantener el poder. (El Financiero, Raymundo Riva Palacio, página de internet)



Independiente



Reforma



Reforma